

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE LAS AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA DE LA ACCIÓN 6.6 APOYO A LA VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE REVISTAS PROPIAS,

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia 2023 de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 16 de octubre de 2023 ha propuesto la adjudicación definitiva de ayudas que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva y en la web de este Vicerrectorado (https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/resoluciones.php), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

ACUERDOS

- 1. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas correspondientes a la siguiente acción:
- Acción 6.6. "Apoyo a la visibilidad de la producción y fomento de revistas propias" (Anexo I)

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo.

Huelva, a 16 de octubre de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro De Verificación	ikkmk/L1kmgI/ijE4mJh0w==	Fecha	16/10/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/ikkmk/LlkmgI/ijE4mJh0w=	Página	1/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de	z cobia
electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)	

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		ectrónico de la Universidad de Huelva FECHA		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	XO54PJ2Y/lwqZugvaQYwInsvvmxc9KVl	PÁGINA	1/2	



ANEXO I. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Nº	SOLICITANTE	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1565	Gómez Baya, Diego	1.300 €
1566	Rivero García, Luis	1.300 €
1568	Flores Ruiz, David	1.300 €
1569	Asensio Coto, María José	1.300 €
1570	Carvajal Trujillo, Elena	1.300 €
1572	Núñez Rivera, Valentín	1.000 €
1573	Peña Acuña, Beatriz	1.089 €
1576	Díaz Rosales, Raúl	500 €
1577	Pérez Macías, Juan Aurelio	1.000 €

Código Seguro De Verificación	ikkmk/LlkmgI/ijE4mJh0w==		16/10/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/ikkmk/LlkmgI/ijE4mJh0w=	Página	2/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia
electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

electronica automica con vandel y circula automistrativa de orteon till (art 27 lley 5/12015).					
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	17/10/2023	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	XO54PJ2Y/lwqZugvaQYwInsvvmxc9KVl	PÁGINA	2/2	